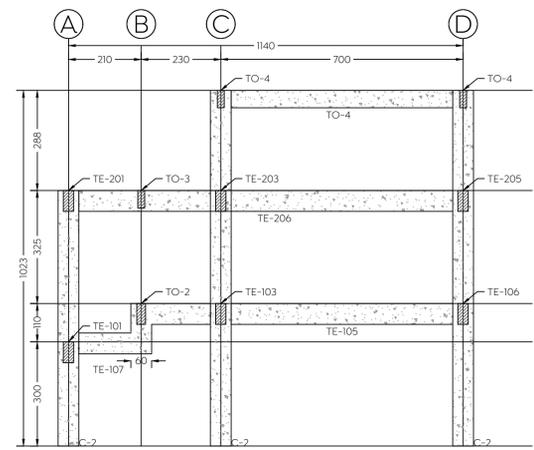


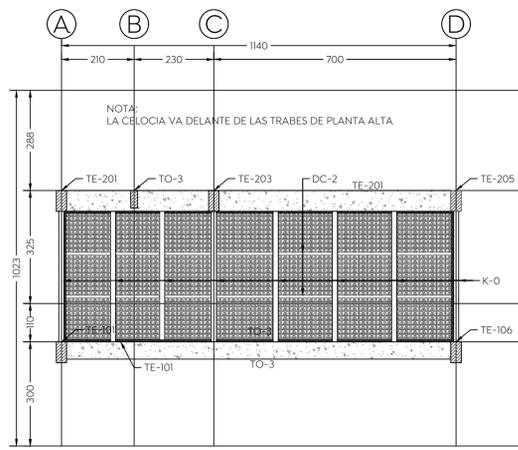
ELEVACIÓN EJE 3
ESC. 1:100
COTAS EN CM

NOTA:
SE DEBERÁ CORROBORAR LAS ALTURAS CON ARQUITECTURA,
SIEMPRE REGISTRAR LAS COTAS Y NIVELES ARQUITECTÓNICAS.



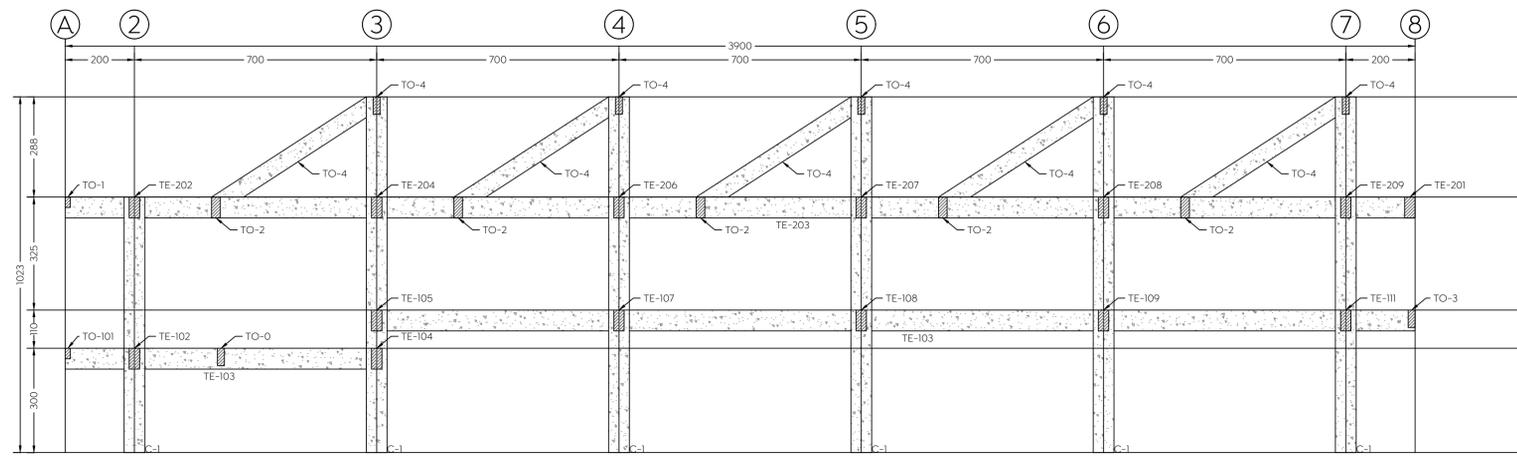
ELEVACIÓN EJE 4
ESC. 1:100
COTAS EN CM

NOTA:
SE DEBERÁ CORROBORAR LAS ALTURAS CON ARQUITECTURA,
SIEMPRE REGISTRAR LAS COTAS Y NIVELES ARQUITECTÓNICAS.



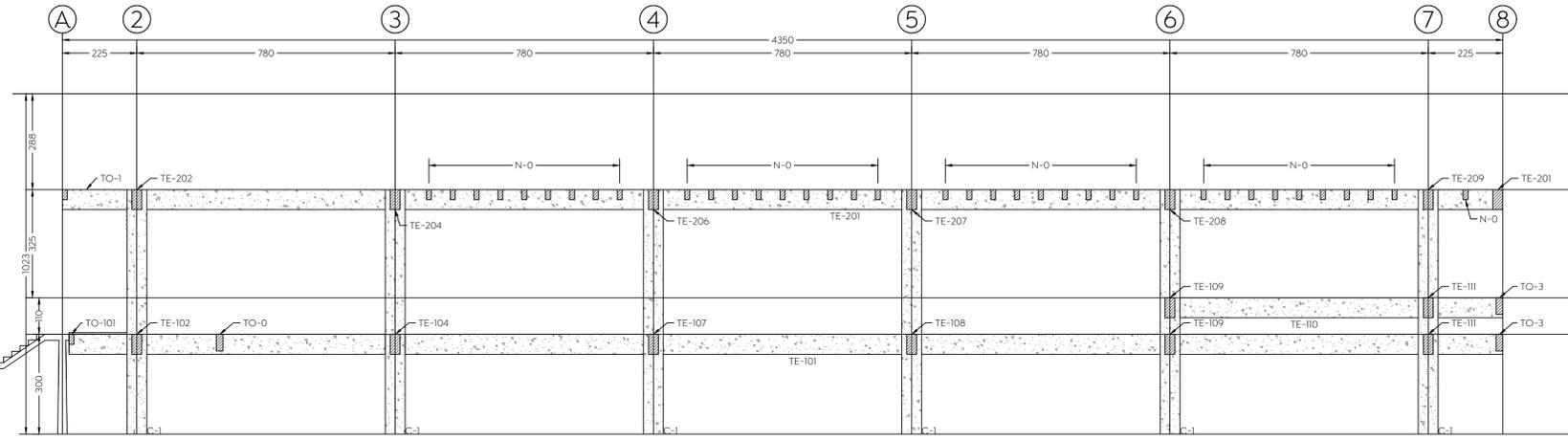
ELEVACIÓN EJE 8
ESC. 1:100
COTAS EN CM

NOTA:
SE DEBERÁ CORROBORAR LAS ALTURAS CON ARQUITECTURA,
SIEMPRE REGISTRAR LAS COTAS Y NIVELES ARQUITECTÓNICAS.



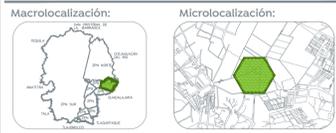
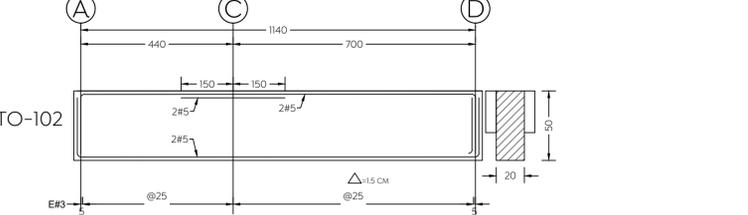
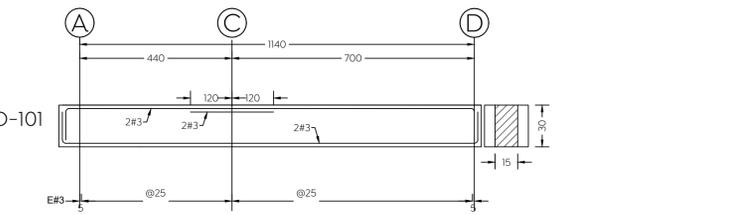
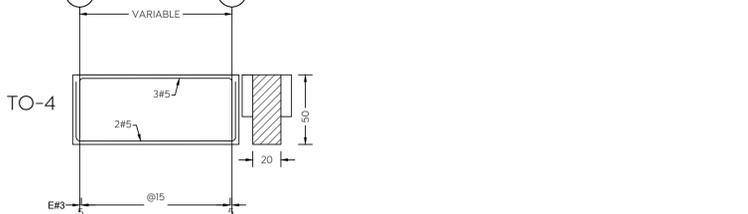
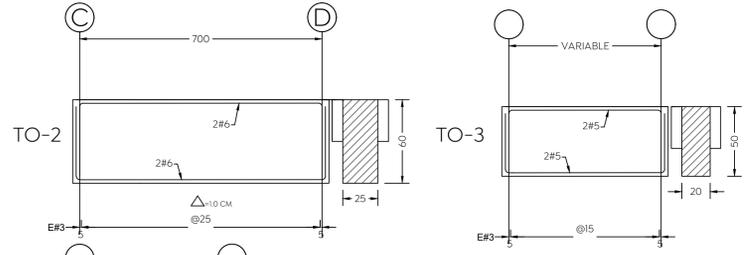
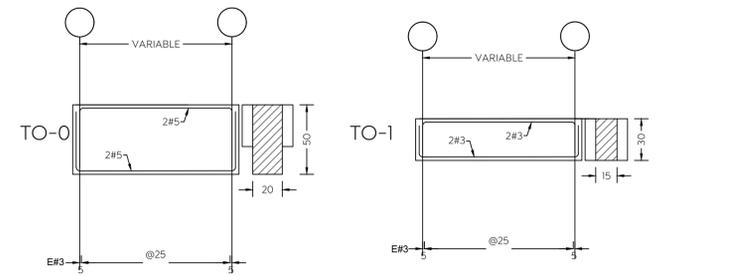
ELEVACIÓN EJE C
ESC. 1:100
COTAS EN CM

NOTA:
SE DEBERÁ CORROBORAR LAS ALTURAS CON ARQUITECTURA,
SIEMPRE REGISTRAR LAS COTAS Y NIVELES ARQUITECTÓNICAS.



ELEVACIÓN EJE A
ESC. 1:100
COTAS EN CM

NOTA:
SE DEBERÁ CORROBORAR LAS ALTURAS CON ARQUITECTURA,
SIEMPRE REGISTRAR LAS COTAS Y NIVELES ARQUITECTÓNICAS.



Especificaciones:

NORMAS:
 COEFICIENTE SÍSMICO (C) = 0.458
 FACTOR DE DUCTILIDAD (Q) = 4.00
 FACTOR DE IMPORTANCIA (I) = 1.25

EL CONSTRUCTOR DEBERÁ SUJETARSE A LA NORMA LOCAL DE ZAPAPAN Y ESPECIFICACIONES DE LOS CÓDIGOS ASC (360-16), 34-16, 358-16, IMCA (5TA EDICIÓN) Y EL CÓDIGO DE LAS CONSTRUCCIONES DE CONCRETO REFORZADO ACI (318-19). EL FABRICANTE DE ESTRUCTURA METÁLICA DEBERÁ REALIZAR PLANOS DE INGENIERÍA DE TALLER (HABILITADO, FABRICACIÓN Y MONTAJE) DE ACUERDO CON ESTA INGENIERÍA BÁSICA Y DEBERÁ APEGARSE A LOS PROCESOS DE FABRICACIÓN Y CALIDAD QUE ESTABLECE AISC, AWS E IMCA.

EL CONCRETO CUMPLIRÁ LAS CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES (NMX-C-403-ONVCC3) EL TAMAÑO MÁXIMO NOMINAL DEL AGREGADO GRUESO NO SERÁ SUPERIOR A:
 a) 1/6 DE LA SEPARACIÓN MENOR ENTRE LOS LADOS DE LA CIMBRILLA;
 b) 1/3 DEL PERALTE DE LA LOSA
 c) 3/4 DEL ESPACIAMIENTO MÍNIMO LIBRE ENTRE LAS VARILLAS O ALAMBRES INDIVIDUALES DE REFUERZO O PAQUETES
 EL CONCRETO QUE SEA EXPUESTO A SALES DESCONGELANTES, AGUA SALOBRE, AGUA DE MAR, O SALPICADURAS DE ESTAS FUENTES DEBERÁ CUMPLIR CON LA RELACION AGUA/CEMENTO=0.40 SIN AIRE INCLUIDO.

EN CASO DE DISCREPANCIA ENTRE LAS DIMENSIONES A ESCALA EN LOS PLANOS Y LOS NÚMEROS DE LAS ACOTACIONES, REGISTRAR LOS NÚMEROS.

LONGITUD DE TRASLAP PARA VARILLA INDIVIDUAL (cm)		
# VARILLA	LECHO SUPERIOR	LECHO INFERIOR
#3	25	25
#4	30	30
#5	40	40
#6	50	50
#8	75	75
#10	100	100

LAS LONGITUDES DE TRASLAP DEBERÁN MULTIPLICARSE POR 1.25 EN PAQUETES DE 3 VARILLAS Y POR 1.33 EN PAQUETES DE 4 VARILLAS.

NO SE TRASLAPARÁ MÁS DEL 50% DE LAS VARILLAS DE CADA LECHO DENTRO DE UNA ZONA IGUAL A UNA LONGITUD DE TRASLAP SECCIÓN 25.5.2, ACI 318-19.

GANCHO ESTANDAR PARA REFUERZO PRINCIPAL	
VARILLA #3 AL #6	6 DIÁMETROS
VARILLA #8 AL #11	8 DIÁMETROS

GANCHO ESTANDAR PARA ESTRIBOS	
VARILLA #2 AL #5	4 DIÁMETROS
VARILLA #6 AL #8	6 DIÁMETROS
DE MÁS	VER TABLA ANTERIOR

RECUBRIMIENTOS MÍNIMOS PARA ACERO DE REFUERZO:
 EN DALAS Y CASTILLOS 2.0 CRT
 EN TRABES Y COLUMNAS DE MARCOS 4.0 CRT
 EN TRABES SECUNDARIAS, NERVADURAS, LOSAS Y MUROS 2.0 CRT
 EN ELEMENTOS EN CONTACTO CON EL TERRENO 7.5 CRT
 EN ELEMENTOS EN CONTACTO CON AGUA O INTEMPERIE 5.0 CRT

NOTA: ESTE PLANO Y SU CONTENIDO ES PARA CONSULTA E INFORMACIÓN EXCLUSIVAMENTE ESTRUCTURAL. LAS COTAS, NIVELES, PLANOS DE COLADOS Y DEMÁS INFORMACIÓN RELATIVA A TRABAJOS DEBEN CONSULTARSE LOS PLANOS ARQUITECTÓNICOS CORRESPONDIENTES. EN CASO DE EXISTIR ALGUNA DISCREPANCIA CON ESTE, FAVOR DE CONSULTAR AL DESPACHO ESTRUCTURAL.

DISTANCIA MÍNIMA DESDE EL CENTRO DEL AGUJERO ESTANDAR AL BORDE DE LA PARTE CONECTADA CONECTADA.

DIÁMETRO NOMINAL DEL SUJETADOR	BORDES CIZALLADO		BORDES LAMINADOS DE PLACAS, PERFILES, BARRAS O BORDES CORTADOS CON GAS (mm)
	mm	dijig	
1/2"	22	17	22
5/8"	29	25	25
3/4"	32	25	25
7/8"	38	29	29
1"	44	32	32
1 1/8"	51	38	38
1 1/4"	57	41	41
1 3/4"	75	51	51

LA DISTANCIA MÁXIMA DESDE EL CENTRO DEL SUJETADOR AL BORDE MÁS PRÓXIMO ES DE 12 VECES EL ESPESOR DE LA PLACA, SIN EXCEDER DE 152 MM (6").

LA DISTANCIA MÍNIMA ENTRE CENTROS DE AGUJEROS NO SERÁ MENOR DE 3 VECES EL DIÁMETRO NOMINAL DEL SUJETADOR. EL DIÁMETRO DEL AGUJERO SERÁ (1/16) MAYOR QUE EL DIÁMETRO DEL NOMINAL DEL SUJETADOR.

TAMAÑO MÍNIMO DE SOLDADURAS DE FILETE	
ESPESOR MÁS GRUESO DE LAS PARTES UNIDAS MM.	TAMAÑO MÍNIMO DEL CATETO DE LA SOLDADURA DE FILETE MM.
HASTA 6 (3/4) INC.	3
MÁS DE 6 HASTA 13 (1/2")	5
MÁS DE 13 HASTA 19 (3/4")	6
MÁS DE 19	8

Nombre del proyecto:
Construcción del Centro Comunitario denominado San Miguel, más obras complementarias, etapa 01, frente 02, ubicado en la colonia Vistas del Centinela, Municipio de Zapopan, Jalisco

Contenido del plano:

Alzado de traves y alzados

No. Contrato:
DOPI-MUN-PP-IM-LP-063-2024

Director de Obras Públicas e Infraestructura:

Ing. Ismael Jáuregui Castañeda

Jefe de la Unidad de Estudios y Proyectos:

Arq. Edwin Aguiar Escatel

Jefe de área:
Ing. Adhad Yigael Gurrola Soto

Responsable del proyecto:
Ing. Salvador Hernández Pacheco

Ubicación:
Confluencia de calles: Camino a la mesa, Carlos Rivera Aceves y Las Torres, en la colonia Vistas del Centinela, municipio de Zapopan, Jalisco

Norte:
Fecha: Junio 2024

Escala: Indicada
 Acotaciones: Indicada Claves
 Revisión: 00